

MODELO CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con un Código de Buen Gobierno y un Código de Conducta, como marcos de actuación relacionados con los principios, valores y pautas de comportamiento, que permiten establecer el tono para la gestión y toma de decisiones. Se cuenta con una definición de objetivos operativos para los procesos de negocio, que miden el logro de las metas establecidas, siendo importante el establecimiento de objetivos de cumplimiento y de reporte que permitan monitorear la observancia de las actividades que realiza la compañía de cara a la normatividad vigente aplicable. Se destaca la conformación de un equipo de Compliance, bajo la gerencia de Asuntos Legales, que se encargará entre otros, de la definición de éstos objetivos.

La compañía cuenta con un sistema de comunicaciones, tanto internas como externas, a través de los cuales se transmiten a los colaboradores, los objetivos y estrategias generando una cultura de apropiación y sentido de pertenencia.

La Dirección, los diferentes Comités y la Junta Directiva, realizan seguimiento a temas estratégicos y operativos que permiten verificar el cumplimiento de indicadores, presupuestos, ejecución de proyectos, entre otros. Así mismo, Auditoría Interna realiza evaluaciones periódicas e independientes, con el objetivo de monitorear los riesgos identificados en los procesos y evaluar la eficacia de los controles, aportando al cumplimiento del Sistema de Control Interno. Por parte de Revisoría Fiscal se realiza un pronunciamiento sobre los estados financieros, sin evaluarse los demás elementos del sistema.

La entidad cuenta de manera general, con una Arquitectura de Control que garantiza razonablemente la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio, y la salvaguardia de sus recursos; observando importante definir un mecanismo interno para integrar, articular y monitorear los diferentes elementos del Sistema de Control Interno; conectando las líneas de actuación y su apropiación por parte de los colaboradores, avanzando así en la madurez del sistema y el fortalecimiento de sus principios de: Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.